

Problemas almerienses

Hablando con don Francisco Jover.

Educar a los almerienses.—Habrá que separar a los capacitados de los inmorales.—El programa maurista resuelve todos los problemas sociales.—Prefiero la nación a la región.—Es preferible una nación fuerte, aun a costa de sacrificar las aspiraciones locales.

Por esta sección, que ofrecemos a nuestros lectores, desfilará la opinión de gran número de almerienses y la de los que sin serlo, sientan por Almería un cariño profundo y sincero, y se interesan y desvelan por todo lo que en su beneficio se pretenda.

Por la autoridad que en Almería representa D. Francisco Jover y Tovar, hemos ofrecido a él la inauguración de la serie de entrevistas que metodicamente publicaremos.

Su espíritu de extrema imparcialidad y su firme criterio, le han hecho acreedor a todas las deferencias que se le guarden.

Perdonen los que vayan sucesivamente deponiendo su opinión en estas columnas; el criterio, de todos y cada uno siempre supimos respetarlo por igual, y nunca pretendimos incurrir en la torpeza de dar preferencia a nadie, por preferencia.

La imposibilidad de que todos a la vez hablen desde estas columnas, obliga a ir haciéndolo paulatinamente, uno á uno.

Pero para nosotros tanta autoridad y respeto nos merece la opinión del primero como la del último, sin que esto quiera significar que de todas las opiniones hayamos de mostrarnos partidarios.

He tenido la satisfacción de hablar con un almeriense ilustre: D. Francisco Jover.

Cuando fui a visitarle, en el vetusto caserón donde vive, en la apacible calma de un lugar apartado del bullicio pueblerino, experimenté la grata sensación de un ambiente fresco y

Sentado en una mecedora de rejilla, le encontré. Leía; quise portarme lo más cortés posible, y para no parecer de indiscreto, dejé de mirar el libro sin haber conseguido leer el título ni leer el nombre del autor, y ya estoy arrepentido, sinceramente.

Había deseado curiarse aquellas páginas, que él con tanto interés parecía leerlas. A su edad, ¿qué pueden importarle aún las cosas buenas y malas que escriben los hombres?

Y es que la fiebre dominadora de lo insaciable, hace esclavo de sus egoismos a los hombres que valieron algo, que valen mucho, que pueden valer más, para envenenarlos poco a poco, grano a grano, y matar la inteligencia sabia y reguladora.

Don Francisco Jover es hombre de una afabilidad precisa. Sus palabras no van recamadas de odiosas adulación y amaneramiento, como la de esos otros que, por haber llegado al duodécimo lustro, se creen con el derecho adquirido a la consagración.

Don Paco, como me atreví a nombrarle (es más paternal), pone en sus palabras la sinceridad de su pensamiento y funde en él la afabilidad de expresión.

Don Francisco Jover, es necesariamente afable: es un rasgo más de su espíritu de hombre.

Después de presentarme a él y saludarnos, le informé de lo que me llevaba a distraerle su atención unos momentos.

No, muy al contrario; soy yo quien ha experimentado una grata satisfacción al tener el gusto de recibirla—dijo el Sr. Jover.

Una corta pausa que yo no quise ser el primero en interrumpir: observé al hombre que recoge su pensamiento todo, y coordinó:

Al poco, habló:

Puesto que usted desea de mí una confesión de todo cuanto yo piense sobre el problema almeriense, y la solución más acertada, á juicio mío, para conjurarla, se lo expondré a usted con la sinceridad que siempre puse en mis palabras y sin reparar en que puedan sentirse moralmente heridos los que sostengan una lógica opuesta a la mía.

Entre la halagadora mentira y la verdad sentenciosa—continuó—prefiero la verdad, condición propia de las personas emancipadas de compromisos que le retienen.

Así es. El Sr. Jover comenzaba por patetizar que él, en su vida pública, no tuvo que humillar la frente, obligado por los favores caciques. —¿Qué opina usted que debe hacerse para reconstituir a Almería moral y administrativamente?—le pregunté.

Educar a los almerienses, incluyéndoles los principios de la Etica absoluta, de modo y forma, que

te, y que me indigna y tomo a ofensa personal, el que me puedan llamar «Sancho Panza», no vacilando en dar la preferencia a vivir en un manicomio, a tener que morar en un estable por lujo que sea.

Al terminar el señor Jover de expresarse, se adivinaba en su semblante la franca y natural satisfacción que se experimenta cuando se recuerda algún hecho ya casi olvidado. Eviduentemente, recordaba los felices años que pasó encerrado en su biblioteca sobre libros que por si solos nada valen si no hay una mano hacendosa y pulcra, que los reúna y confronte para sacar de entre todos un poco de jugo, amargo casi siempre, y aplicarlo a las cosas y a la vida.

Por eso, cada uno alcanza a filosofar, según las alegaciones de autores en que bañó los primeros albores de su inteligencia.

Antes de despedirme del señor Jover, le supliqué me facilitara unos datos biográficos, con el fin de haberlos redactado a la cabeza de esta entrevista; pero me contestó tan en serio y tan en broma, que he preferido no decir nada porque creo yo, que si en estos tiempos tan graves y solemnes porque atravesamos, desayunamos al lector con un poco de condimento, medianamente sazonado nada más, tendríamos todo el día con alteraciones gástricas, y para qué, por brevito.

Jesús Carretero

Sección de Ferrocarriles

Del Contrato Mercantil de transporte terrestre.

El contrato de transporte terrestre, lo rige como principal cuerpo legal, el Código de Comercio, que empieza a tratar sobre el asunto en el artículo 349 y termina en el 379 en el citado cuerpo legal. Dice el Código de Comercio en el

Artículo 349. El contrato de transporte por vías terrestres o fluviales de todo género, se reputará mercantil:

1º Cuando tenga por objeto mercaderías cualesquier efectos del comercio.

2º Cuando siendo enalquiera

su objeto, sea comerciante el porteador o se dedique habitualmente a verificar transportes para el público.

Artículo 350. Tanto el cargador como el porteador de mercancías o efectos podrán exigirse mutuamente que se extienda una carta de porte, en que se expresa:

1º El nombre, apellido y domicilio del cargador.

2º El nombre, apellido y domicilio de la persona a quien o a cuya orden vayan dirigidos los efectos, o si han de entregarse el porteador de la misma carta.

3º La fecha en que se hace la expedición.

4º El precio del transporte.

5º El lugar de la entrega al porteador.

6º El nombre, apellido y domicilio de la persona a quien o a cuya orden vayan dirigidos los efectos, o si han de entregarse el porteador de la misma carta.

7º La designación de los efectos con expresión de su calidad genérica, de su peso y de los buatos en que se contengán.

8º El precio del transporte.

9º La indemnización que ha de abonar el porteador en caso de retraso, si sobre este punto mediante algún pacto.

Artículo 351. En los trasportes que se verifiquen por ferrocarriles u otras empresas sujetas a tarifas a plazos reglamentarios, bastará que las cartas de porte o declaraciones de expedición facilitadas por el cargador se refieran, en cuanto al precio, plazos y condiciones especiales de transporte, a las tarifas y Reglamentos cuya aplicación solicite; y si no se de terminase la tarifa, deberá el porteador aplicar el precio de las que resulten más baratas, con las condiciones que a ellas sean inherentes, consignando siempre su expresión o referencia en la carta de porte que entregue al cargador.

Artículo 352. Las cartas de porte o billetes en los casos de transportes de viajeros, podrán ser diferentes, unos para las personas y otros para los equipajes; pero todos contendrán la indicación de porteador, la fecha de la expedición, los puntos de salida y llegada, el precio, y en lo tocante a los equipajes, el número y peso de los buatos, con las demás indicaciones que se crean necesarias para su fácil identificación.

Miguel García Gómez

(Continuará)

Quiso protestar por la interpretación que había dado a la pregunta, que yo (tengo que confesarlo) no la formulé con captación, pero no me dejó.

Quiso interrumpirme con un ademán de súplica y habló, pasando por alto mis protestas:

Yo milité en el partido maurista, porque creo firmemente que con la aplicación de su programa están resueltos todos los problemas que a ustedes preocupan, y que, *solo dentro de este partido*—dijo con cierta jactancia de convencido—hay salvación para el país. Si no lo creyera así no pertenecería a él.

Preferí la Nación a la región—continuó—y creo que todos los intereses menudos y egoistas, de la localidad, deben sujetarse a la conveniencia general de todo el conjunto nacional.

Yo jamás he deseado vivir en un pueblo grande de una nación pequeña; prefiero una nación fuerte, poderosa, rica y feliz, aunque para que ésta lo sea fuera necesario el sacrificio de todas las aspiraciones locales.

Perinezco a los pocos españoles que han comprendido y admirado a Guzmán, el Bueno.

El único elogio que me envanece añadió—es que me digan Quijote

Oficinas: José Jesús García, 15

Los auxiliares geométricos

Convocatoria en primero de Octubre.

Requisitos necesarios.

El Ministerio de Hacienda anuncia en la «Gaceta» de Madrid del 18 de Agosto, que el 1º de Octubre de todos los años se celebran oposiciones para cubrir las plazas vacantes de auxiliares geométricos, a fin de que haya constantemente prestando servicio los 540 que se consideran necesarios para terminar el avance catastral en los diez años fijados como plazo máximo.

Serán objeto de oposición, además de las 44 vacantes que existen en la actualidad, todas aquellas que se produzcan hasta el día en que el Tribunal haga la certificación definitiva, quedando autorizado éste para aprobar una quinta parte más de las plazas que se provean, si los ejercicios realizados por los opositores merecen la aprobación y con el fin de que en el transcurso del año puedan cubrirse las bajas naturales y se conserven siempre las 540 consideradas como necesarias.

Las solicitudes se presentarán en el Registro general del Catastro de la riqueza rústica, de la Subsecretaría de Hacienda; los opositores, tendrán que ser españoles, mayores de 18 años y menores de 40, y no tendrán defecto físico ostensible, debiendo acompañar los interesados a la inscripción, además de la cédula, partida de nacimiento y certificado del Registro central de penados y rebeldes.

Los opositores que hayan actuado en las pasadas oposiciones y que no hayan retirado su documentación, tendrán suficiente presentando la inscripción y nuevo certificado de Penados, debiendo hacer constar el número que le correspondió en los exámenes anteriores.

Los ejercicios comenzarán el día 10 del próximo mes de Octubre, consistiendo:

1º Escritura.

2º Ejercicio de Aritmética.

3º Levantamiento de planos.

4º Legislación catastral.

Las solicitudes se presentarán del 15 al 30 de Septiembre, ambos inclusive, desde las diecisiete a las dieciocho, en el Registro general de Catastro, con dos retratos personales de cuatro centímetros aproximadamente.

El programa y demás detalles lo encontrarán en la referida «Gaceta» del 18.

Publicaremos la colaboración espontánea que nos remitan y nos parezca publicable; pero advertiremos a los colaboradores que envíen cosas inadmisibles, que no devolvemos los originales ni mantenemos correspondencia sobre ellos.

El Señor Alcalde

Algunos empleados municipales no han cobrado los haberes del mes de Junio. Estos pertenecen a Beneficio. Nosotros aseguramos señor Moreno que todos tienen derecho a percibir sus honorarios y esperamos que el alcalde despliegue su actividad para complacer a estos funcionarios.

Días pasados don Braulio le hicieron varios ruegos, los cuales han caído en el olvido.

Uno de ellos era, que a los que han llenado los recibos del reparto vecinal se les diera la gratificación estipulada para esos servicios, y el otro era, señor, que en el ejecutivo, el retrete destinado al público, esté inutilizado y es necesaria su urgente reparación, en bien de los que no disponen de dinero para penetrar en el de pago, que harto menguando andan los intereses de las clases proletarias.

Esperamos que a don Braulio no le tengamos que repetir la queja, porque entonces señor Alcalde, le vamos a decir que andan un tanto desatendidas las cuestiones municipales.

El Señor Alcalde

Algunos empleados municipales no han cobrado los haberes del mes de Junio. Estos pertenecen a Beneficio. Nosotros aseguramos señor Moreno que todos tienen derecho a percibir sus honorarios y esperamos que el alcalde despliegue su actividad para complacer a estos funcionarios.

Días pasados don Braulio le hicieron varios ruegos, los cuales han caído en el olvido.

Uno de ellos era, que a los que han llenado los recibos del reparto vecinal se les diera la gratificación estipulada para esos servicios, y el otro era, señor, que en el ejecutivo, el retrete destinado al público, esté inutilizado y es necesaria su urgente reparación, en bien de los que no disponen de dinero para penetrar en el de pago, que harto menguando andan los intereses de las clases proletarias.

Esperamos que a don Braulio no le tengamos que repetir la queja, porque entonces señor Alcalde, le vamos a decir que andan un tanto desatendidas las cuestiones municipales.

El Señor Alcalde

Algunos empleados municipales no han cobrado los haberes del mes de Junio. Estos pertenecen a Beneficio. Nosotros aseguramos señor Moreno que todos tienen derecho a percibir sus honorarios y esperamos que el alcalde despliegue su actividad para complacer a estos funcionarios.

Días pasados don Braulio le hicieron varios ruegos, los cuales han caído en el olvido.

Uno de ellos era, que a los que han llenado los recibos del reparto vecinal se les diera la gratificación estipulada para esos servicios, y el otro era, señor, que en el ejecutivo, el retrete destinado al público, esté inutilizado y es necesaria su urgente reparación, en bien de los que no disponen de dinero para penetrar en el de pago, que harto menguando andan los intereses de las clases proletarias.

Esperamos que a don Braulio no le tengamos que repetir la queja, porque entonces señor Alcalde, le vamos a decir que andan un tanto desatendidas las cuestiones municipales.

El Señor Alcalde

Algunos empleados municipales no han cobrado los haberes del mes de Junio. Estos pertenecen a Beneficio. Nosotros aseguramos señor Moreno que todos tienen derecho a percibir sus honorarios y esperamos que el alcalde despliegue su actividad para complacer a estos funcionarios.

El Señor Alcalde

sar no dar el nombre del compañero que ha delinquido. Este es un uso reprobable. Así jamás podremos determinar el campo o sitio en que cada político debe estar.

Invitamos al concejal señor Fernández Burgos, que demostró saber quién era el compañero que recomendó al citado individuo procesado, para alcalde de barrio, a que se deje de chiquitas inadmisibles y diga el nombre del concejal tan avisado y moralista.

Hay que aclarar, para ir deslindeando falsas posturas.

Lo que dice el Gobernador.

Ayer visitamos al Gobernador interino don Eugenio Carrera, presidente de la Audiencia provincial, comunicándole la norma que piensa seguir durante el tiempo que dure su interinidad, cuyo número ha perdido, pareciéndole que ésta es la octava vez que asume el mando de la provincia.

El señor Viala—dijo—me manifestó al marchar, que volvería para el próximo sábado y que me entregaba el mando de la provincia en completa tranquilidad.

En el asunto de subsistencias, no piensa autorizar la exportación de ninguna substancia salvo el que venga orden de la Comisaría general de Abastecimientos.

Le ha comunicado el delegado de Abastos, que existe gran cantidad de huevos. A pesar de ello, el señor Carrera no autorizará la salida.

Dijo también que no impondrá multas, sino que los que cometan delitos, los mandará al Juzgado municipal y de Instrucción, según la clase de los mismos.

Le visitaron varios obreros del mueble, no asociados para comunicar, que querían pagarles sus jornales a menos precio del que cobran los asociados.

ma: Oración dominical.—¿Qué es sus clases.—Velocidad y aceleración, oración?—A quien se debe orar?—Ley del movimiento uniforme y fórmula del mismo.—Leyes del movimiento uniformemente acelerado.—Choque y sus clases.

Con 21 pílulas.

—Señorita Paulina Montoya.—Tema: Cautividad de Babilonia.—Sueño de Nabucodonosor.—Daniel—El horno de Babilonia—Existencia y naturaleza del alma.—Sus manifestaciones.—Leyes generales del desarrollo de la inteligencia.—Percepción interna y externa.—Lecciones sobre objetos.—Sistema de ecuaciones.—Resolución de un sistema de ecuaciones con igual número de incógnitas.—Métodos de eliminación sustitución, igualación y coeficientes.

Con 37 puntos.

—Señorita Juana Martínez.—Tema: Religiones monoteistas y politeístas.—En qué se diferencian?

Judeísmo y mahometismo.—Aire atmósferico.—División de su estudio higiénico.

—El aire como medio atmósferico.—Acción patogénica de los vientos y de la humedad.—Reglas de higiene privada y social.—Contestación de la materia organizada.—Elementos químicos y anatómicos.—La vida: su origen.—La célula: partes de que consta y funciones que realiza.—Tegidos, humores órganos, sistemas y aparatos.

Con 29 puntos.

—Señorita Josefina Sáez.—Tema: El Génesis.—Obra de los seis días.—Creación del hombre.—Formación de la mujer.—Historia de José.—Providencia de Dios sobre este Santo Patriarca.—Líneas proporcionales.—Triángulos y polígonos semejantes.—Teoremas.

Con 20 puntos.

—Señorita Dolores Hernández.—Tema: ¿Qué es religión?—Sus clases.—¿Cuál es la religión verdadera?

—Las fiestas escolares.—Organización de fiestas escolares y preventivas que se deben tener presentes.

La fiesta de la Patria.—Movimiento:

Con 41 puntos.

Hoy a las nueve continuará el ejercicio oral de estas oposiciones.

Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **Casa Ferrera** tiene establecidos en la calle de Martínez-Féijoo, e igualmente en la calle de Martínez-Féijoo, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

QUESTION MARITIMA

La Cámara Oficial de Comercio dirigió anteayer el telegrama siguiente:

Ministro Fomento y Comisario General Abastecimientos.

Compañía Navegación Transmediterránea debido ser flete de Vigo a este puerto mismo Cádiz Málaga, nigrase hacer escala con grave perjuicio este comercio.

Circunstancia está actualmente pleno periodo construcción bártiles enyase una exportación imprimen tal resolución carácter gravedad extrema.

Es de suma urgencia se ordene dicha Compañía, que sin escusa ni pretexto admite en Vigo carga tablillas madera para este puerto en evitación para fábricas y posibles graves conflictos.

Saludable respetuoso, Presidente Cámara Comercio.

Idénticos telegramas se recibieron ayer en el Gobierno civil.

EL MONTAÑÉS

Gran bar estilo andaluz.—Único en Almería

Vinos finos.—Sin competencia en precios, calidad y variedad.

Mariscos.—De Septiembre a Mayo se reciben diariamente las clases más variadas de los puertos del Norte, Málaga y Cádiz.

Bocadillos.—Todos los días se elaboran riquísimos y variados, por un afamado maestro cocinero.

Valdepeñas seleccionados para mesa tintos o blancos, a 0'35 pesetas litro.

Especialidad en anchoas de Santona y del país.

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El segundo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El tercero día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El cuarto día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El quinto día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El sexto día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El séptimo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El octavo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El noveno día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El décimo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El undécimo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El duodécimo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El trigésimo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El cuadragesimo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El quincuagésimo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El sexagesimo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El septuagésimo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El octogésimo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que varios patrones de los que no quieren transigir, están dispuestos a concederles las peticiones, pero sin firmar contrato de trabajo.

La actitud de los obreros, merece nuestra aprobación, por ja-

sos, sin duda.

El nonagesimo día

Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndoles a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

Los huelguistas son 60, más los aprendices. Se nos asegura que ayer, que

Información telegráfica y telefónica

LA QUESTION INTERNACIONAL

Consejo en San Sebastán.-A B C, El Debate y La Tribuna denunciados.-El alcance de la nota.

Importantes declaraciones de los anclados en nuestros puentes.

Dice también la nota que el acuerdo no altera el propósito de mantener a España en la estricta neutralidad que hasta hoy ha observado.

El ministro de Estado, Sr. Díaz, ha comunicado que autoriza la aplicación de la censura con arreglo a la Ley de espionaje.

Más sobre el Consejo

San Sebastán, 20. Nuevas noticias recibidas de San Sebastán dicen que el Consejo de hoy ha efectuado la necesidad de conocer la nota enviada por Alcántara ayer tarde, a última hora, pidiendo un corto plazo para contestar a las peticiones hechas en la nota del Gobierno español.

Dice también que entonces debió prevenir ciertos trabajos encaminados a cooperar en los planes de los Estados mayores.

Debió así mismo advertir a ciertos representantes que sólo admittía diálogos diplomáticos.

Manifiesta el mismo personaje que causa pena pensar que en 1914 pudimos afirmar nuestra situación; sin embargo, ahora nos encontramos frente a un mal irremediable.

Nadie ha hablado conscientemente de la intervención española, debiendo tener en cuenta que ni Francia ni Inglaterra desean la intervención de España desde que los yanquis se alejaron a la Entente, y aunque ya quisieramos, no podríamos ir a la guerra.

No tenemos ni suficiente preparación moral, ni bastante preparación material; en uno de los últimos consejos lo dijo así el general Marina, con idénticas palabras, aunque añadió que el ejército estaba siempre atento al porvenir de la patria y que cumpliría fielmente los acuerdos del Gobierno.

Se cita el ejemplo de Portugal; pero se ha olvidado que dicha nación entró en la guerra con la voluntad exclusiva de sus gobernantes.

Manifiesta también que el tema del intervencionismo constituye un argucia de mala fe.

Dios quiera que no tengamos que oír de labios extranjeros la afirmación de que no podemos intervenir en favor de quien no quiere admitir ayuda.

Lo único que cabe es desechar que la neutralidad no se convierta en viles.

Consejo en San Sebastán

San Sebastán, 20. Hoy se ha establecido hoy un Consejo de ministros.

El de la Gobernación facilitó a la prensa una nota oficial.

En ella se expresa en sentido que, caso de ocurrir un nuevo torpedeo amistoso, se verá obligado nuestro Gobierno a sustituir el total o, al menos, de

los que se han perdido.

— También han sido denunciados los diarios «A B C», «El Debate» y «La Tribuna».

Lo que dice «El Correo Español»

Madrid, 20. «El Correo Español» dice hoy que sabe por autorizadas personalidades que la nota de España enviada a Alemania es de las que en diplomacia se llaman notas verbales que van escritas pero sin firmar.

Cree que esta notificación no acarreará ruptura de relaciones al actual Gobierno.

Después de aprobar los presupuestos, que se discutirán bastante y cuando Cambó obtenga las Leyes que se proponen, seguirá en el poder bastante tiempo, siendo posible una situación liberal.

— En cuanto a lo hecho por el Coronel Márquez, dice, carece de importancia.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERÍA

Caja de Ahorro

Las inversiones en la Caja de Ahorro pruden un interés de 3 por 100 anual en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas en cualquier momento, sin previo aviso.

Hoja de Caja para las cuentas de shorto: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Fábrica de hielo y serrín madera

de Andrés Aparicio

Venta de hielo superior cristalizado.

Será toda clase de madera para barriles, cajas y demás obras de construcción, a seis pesetas hora.

CALLE DE SÉNECA

Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle Real

Noticias generales

Grave malestar en Sevilla

Madrid, 20.

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, manifestó este mañana a los periodistas que tiene malas noticias de Sevilla.

Anoche—dijo—celebróse un mitin organizado por la Federación Regional Andaluza, al que asistieron representantes de todos los oficios.

Se acordó la huelga general indefinida, como protesta a la caída de las subsistencias.

Importantes declaraciones de Sanchez Toca.

Madrid, 20.

El gran político, don Joaquín

La clave principal está en la organización del crédito y en la aplicación práctica, con un capital menor de 150 millones de pesos, para el fomento de la Industria, a base de crear la organización del crédito, que la funde personalidades con capacidad suficiente para adquirir y engranar sus bienes.

De esta forma—terminó diciendo—se aseguraría el éxito y se obtendría la confianza del público.

La huelga de Alquife

Debido a que la prensa de Madrid que llegó a Alquife, dice que la compañía minera había concedido un aumento de 75 céntimos.

El Gobernador telegrafió al capitán de la Benemérita para que reuna a los obreros y explique lo ocurrido.

— En la Cámara de Comercio se reunieron los fabricantes de harinas, que constituyeron el Sindicato.

Aprobaron el Reglamento.

Pidieron a la Junta de Subsistencias para que esta lo haga a su vez a Ventosa, aumente el precio de la harina y se fijen precios que respondan a la realidad, pues los actuales no permiten comprar trigo.

Este aumento no encarecería las harinas ni el pan.

Se acordó pedir a Ventosa la incautación, a precio de nueva tasa, del trigo necesario para garantizar el abastecimiento de la provincia, durante el año agrícola.

Un Regimiento de Infantería vendrá a Almería

Madrid, 20.

A Almería irá el Regimiento de Infantería número 71, de nueva creación, que se formará ahí.

A Granada irá el cuarto Regimiento de Artillería pesada que se formará allí a base del batallón de sitio que está en Córdoba.

La guarnición de Granada se compondrá del Regimiento de Infantería de Córdoba, íntegro; el cuarto Regimiento de campaña y el cuarto de artillería pesada.

Más noticias de Granada

Granada, 20.

Por la tarde se han reunido 300 productores de remolacha que tienen haciendas en esta provincia.

Se recibieron muchas adhesiones.

Se acordó estipular el precio de la tonelada, que hoy es de 70 pesetas en lo sucesivo 100, más 25 pesetas en las ganancias que obtengan los fabricantes en las fábricas azucarreras.

Se establecerá una oficina para contrataciones y pago a labradores.

Más de la huelga de Sevilla

Sevilla, 20.

Se han recibido nuevos detalles de la huelga.

Comunican que esta mañana sin previo aviso estalló la huelga.

La guardia civil tuvo que disolver a dos grupos de huelguistas que se estacionaron en las calles de San Fernando y San Francisco.

Los huelguistas comunicaron a los panaderos la actitud alborotadora en que se habían colocado.

Los edificios públicos están custodiados por fuerzas del ejército.

— En Lebrija y otros pueblos donde había huelga de braceros la situación mejoró.

— En Jerez se convocaron a las autoridades para examinar la situación y levantar el estado de guerra.

No llegaron a reunirse; pero en vista de la normalidad de las circunstancias, se levantará pronto.

— En las importantes fábricas de cañones y en la maestranza en Sevilla, se huelga también.

Esta mañana entraron todos al trabajo; pero fueron invitados por los huelguistas a abandonar el trabajo.

— La guardia civil y de seguridad disolvió varios grupos de huelguistas que arrojaron a los obreros de la fábrica a sombreros de San Fernando Rocha, que está custodiada por la Benemérita.

— Un carro fue agredido por revoltosos. Se le trasladó a su domicilio en grave estado.

— Los huelguistas asaltaron el matadero causando grandes destrozos; quedó custodiado por fuerzas de seguridad.

Hubo muchos detenidos y una tal Campana.

Una comisión visitó al Gobernador para que los libertase, negándose este.

— Los tranvías fueron apedreados por los huelguistas cuando regresaban a las cocheras.

— Asaltaron las panaderías; solo se ha hecho el reparto a domicilio, y de este lo más indispensable.

— Los centros docentes continúan abiertos.

— Se ha suspendido la circulación de vehículos.

— La benemérita tomó las calles militarmente.

— A los huelguistas panaderos les sustituyeron los militares en sus funciones.

— El Gobernador conferenció por telégrafo con el ministro.

— Los ferrovíarios no secundaron el movimiento a pesar de haberlos anunciado los huelguistas.

— La población está dividida en zonas militares, para ejercer la vigilancia.

— El Gobernador Militar se negó a complacer en su petición al Gobernador civil, de que fueran soldados custodiando los tranvías, alegando que esto se hace así en caso de declaración del Estado de Guerra.

— El mercado de la Encarnación está cerrado y custodiado.

— Las fuerzas que le custodian tuvieron que dar bastantes cargas por lo que resultaron algunos lesionados y se practicaron muchas defensas.

— En Alcoy se ha declarado la huelga de alpargateros.

Anuncio usted en El Día

El paro general

Sevilla, 20. (Oficial)

Hoy se ha declarado en esta capital el paro general.

En las calles se organizan grupos de huelguistas, que tuvo que disolver la fuerza de seguridad.

Hay gran alarma

El comandante del submarino

Madrid, 20.

En el tren que hoy ha llegado a esta capital el comandante del submarino alemán desembarcó en Barcelona hace tres días.

Se supone que se le internará.

Sin novedad

Madrid, 27.

Noticias oficiales de Asturias dicen que el Almirante Lobo se encuentra en aquellas aguas sin novedad.

El A. B. C. denunciado

Madrid, 20.

El Fiscal ha denunciado hoy al A. B. C. por publicar un artículo titulado «La neutralidad en el pliego».

El asunto Bravo Portillo

Barcelona, 20.

Hoy se ha ampliado la declaración indagatoria y el cierre entre Bravo Portillo y Belz.

Otras noticias

Barcelona, 20.

En la Casa del Pueblo del distrito quinto se ha organizado un festiva en favor de los huérfanos de la guerra francesa.

Asistirán Leroux y los Cónsules de las naciones aliadas.

— Ha solicitado retiro para Valencia el coronel del Regimiento de caballería de Alcántara, don José Echevarría, expresidente de la Junta superior de defensa y actualmente presidente de la juventud regional.

Noticias de Madrid

Madrid, 20.

Al objeto de facilitar las operaciones comerciales, evitando así las diferencias de cambio, se han depositado en Washington 120 millones, cantidad suficiente para llenar las necesidades actuales.

— La situación agrava extraordinariamente en muchas provincias a causa de la carestía de las subsistencias.

Las críticas circundan las obligadas a las autoridades a adoptar disposiciones energéticas contra los escaparates y la avaricia de los proveedores.

El zar de Bulgaria gravísimo

Madrid, 50.

Informes autorizados aseguran que el zar de Bulgaria se ha agravado considerablemente, habiéndose perdido las esperanzas de salvarlo.

Se encuentra en Frankfurt, rodeado de su familia.

La situación de Sofía es muy crítica.

Han ocurrido graves desórdenes.

Se cree que la muerte del zar se proclamará la República.

La Gaceta

Madrid, 20.

La Gaceta publica hoy un decreto para a mayor eficacia

Hay muchos señores que adquieren diariamente algún periódico de Madrid, porque encuentran en él mucha más información que en todos los diarios de provincia. Adquiriendo **EL DIA** no es necesario adquirir ningún otro diario. **EL DIA** cuenta con una información completa de toda España y del Extranjero. Leed **EL DIA**.

Extensa e interesante información local.

Municipalidades

Impuesto de timbre

El Delegado de Hacienda remite a la Alcaldía una copia de la instancia elevada a aquella entidad por el Gerente de la Taurina Almerense solicitando el concierto para el pago del impuesto del timbre sobre los billetes de las corridas de feria a fin de que el Ayuntamiento emita informe.

No se reunió

La comisión de Letrados que esbozó citada ayer en el Ayuntamiento, no pudo reunirse por falta de número.

Comisión de Hacienda

Para mañana miércoles a las 12, esta citada en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, que continuará examinando el proyecto de los presupuestos que han de regir el año venidero.

Asuntos militares

El Alcalde dirigió ayer los siguientes telegramas:

Luis Silvela, Alcalde.—Madrid.
"Ruego a V. E. por encargo del Ayuntamiento gestione con toda actividad y eficacia Ministro Guerra aceptación locales ofrecidos para agraviamiento de tropas y campo de tiro y maniobras propuesto por municipio y favorablemente informado por Comisión Jefes y Oficiales todas armas. Le saludo. El Alcalde, Braulio Moreno."

Ministro Guerra:
"Por acuerdo Ayuntamiento de mi presidencia ruego a V. E. se sirva autorizar la constitución en esta ciudad de una Comisión Mixta de las creadas por R. O. de 6 de Julio último sobre edificios militares según lo propuesto el Capitán General de la tercera Región por cuyo conducto se solicitó. El Alcalde, Braulio Moreno."

NOTAS BREVES

Auto

Por el Tribunal Supremo de Justicia con fecha 12 del actual, se ha dictado el siguiente:

Auto: En recurso que siguen don Antonio González Egea y don Francisco de Román Orozco contra don Francisco González Ruiz, sobre infracción de Ley.

A escrito del Procurador Benedicto, en nombre de los recurrentes, desistiendo de interponer el recurso, la parte dispositiva, es como sigue: "Se declara firme y consentida la resolución reclamada, con las costas a la parte que resultante y comunique esta resolución a la Audiencia de Almería a los efectos oportunos.

Arbitrios extraordinarios

Comunica el alcalde de Gergal que se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, el repartimiento de arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit del actual presupuesto.

Agente ejecutivo

Hoy saldrá en el Boletín Oficial el nombramiento de agente ejecutivo de impuestos municipales de Francisco Cándido de Francisco.

Gobernador interino

El Boletín Oficial publicará hoy un Edicto, relativo a la entrega

del mando de esta provincia a don Eugenio Carrera, presidente de esa Audiencia provincial.

Por falta de número

Ayer no celebró reunión, por falta de número, la Comisión permanente de la Junta de Sanidad, que estableció citada a las seis de la tarde en el Gobierno civil.

En segunda convocatoria, se reunirá mañana 22 a la misma hora.

De política

El presidente de la Junta Municipal del Censo de Laroya, anuncia por medio del Boletín los locales destinados a colegios electorales y los vocales y suplementos de dicha Junta.

Contribución industrial

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Castro de Filabres, el padrón de la contribución industrial.

El anuncio saldrá en el Boletín.

Presupuesto municipal

Comunica el alcalde de Bedar que se encuentra expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, el presupuesto municipal ordinario.

De fiestas

Durante los días 27 y 28 del mes corriente, tendrán lugar en el pueblo de Santa Cruz unas magníficas fiestas, con motivo del día de San Agustín, patrón de aquél pueblo.

Prometen estar muy animadas, en atención a lo original que es el programa.

Registro civil

Nacimientos.—José Casado Hernández, Trinidad Valverde Andújar, Joaquín Sánchez Bonilla y Antonio Morales López.

Defunciones.—Bartolomé Hernández Navarro, José Salvador Ruiz y Cristina Martínez Conde.

Casamientos.—Salvador Alvarez Fernández con Mercedes Camacho Mata.

Movimiento carcelario

Entrado.—Juan García Sanchez.

Salido.—Francisco Rodríguez Gasque.

Quedaron recluidos 37 hombres

y 4 mujeres.

Para la feria

Grandes existencias de Salchichón Jamones, Chorizos y Sobresada legítima de Mallorca. Sortido completo en primeras marcas de Champagne, Jerez Ríos Claret y Valdepeñas.

Se preparan cestas para las corridas de TOROS y Carreras de Cintas.

Huevos de Bonito a 6 pesetas cada uno.

O Jortal. Ultramarinos. Principio 20.

Proveedor efectivo de la Real Casa.

Teléfono 15.

Cervasio Losana

Una conferencia

Los empleados

mercantiles

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde, dio una conferencia en el domicilio de la Asociación de Empleados Mercantiles, el secretario de la misma, don Andrés Méndez Sánchez que disertó sobre el tema "Los apéndices de comercio".

Tuvo frases de elogio para esta

humilde clase, que si se quiere crear un porvenir para el día de mañana forzosamente, tienen que ser honrados y laboriosos.

Encomió el cometido de los aprendices diciendo que los que hoy comienzan por ser novatos en las lides comerciales, serán los comerciantes laboriosos de un futuro, no lejano.

Les estimuló a que concursaran frecuentemente a la Asociación don de aprender y se les asimilará al más provechoso que invertiendo el tiempo por las calles.

Les alentó también que muy en breve se abrirá la matrícula para clase, de francés, aritmética y contabilidad, que gratuitamente se establecerán en el próximo curso 1918-19, invitándoles a que se matriculen.

Rogó a sus compañeros que ampararan a los aprendices, y que consanos consejos les apartaran de los malos caminos si alguno, por su ignorancia, debido a la poca edad, caiera en falta.

La numerosa concurrencia que asistió al acto interrumpió distintas veces al conferenciente, aplaudiéndole.

Al terminar el señor Méndez, recibió calorosas felicitaciones por lo acertado de su disertación.

A las numerosas felicitaciones recibidas unimos la nuestra cordial.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—